

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica y financiera se efectuará por los siguientes medios: a) Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso del último año. La acreditación de la solvencia técnica y profesional se efectuará aportando: a) Referencias de contratos de consultoría y asistencia técnica en gestión de actividades de naturaleza similar a las del presente pliego durante el último año. En caso de UTE se computará la suma de contratos de cada una de las empresas. b) Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa en el último año que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos. En caso de UTE se computará la suma de contratos de cada una de las empresas. c) Acreditar la posesión de certificados en sistema de gestión de calidad según ISO 9001. d) Acreditar una facturación media anual de más de 1.000.000 euros en el último año y una plantilla superior a 40 personas a la fecha de presentación de la oferta. En caso de UTE, se computará la suma de facturación y efectivos de cada una de las empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2006.
b) Documentación a presentar: Ver pliego.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, planta 2.ª, sala E.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 25 de octubre de 2006.
e) Hora: A partir de las once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mityc.es.

Madrid, 27 de julio de 2006.–El Vicepresidente Primero de la Junta de Contratación, Leandro González Gallardo.

49.738/06. **Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante concurso, la realización de un contrato de consultoría y asistencia técnica de apoyo a la gestión del programa de «Ciudadanía Digital» y a actuaciones dirigidas al desarrollo de la Sociedad de la Información dentro del ámbito del Plan Avanza. Exp. J06.065.14.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.
c) Número de expediente: J06.065.14.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica de apoyo a la gestión del programa de «Ciudadanía Digital» y actuaciones dirigidas al desarrollo de la Sociedad de la Información dentro del ámbito del Plan Avanza.

nía Digital» y actuaciones dirigidas al desarrollo de la Sociedad de la Información dentro del ámbito del Plan Avanza.

b) División por lotes y número: Sí. Dos lotes.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Total 1.500.000,00 euros (Lote 1: 900.000,00 euros. Lote 2: 600.000,00 euros).

5. Garantía provisional. El 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se concurre. Lote 1: 18.000,00 euros. Lote 2: 12.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
d) Teléfono: 91 583 73 69 (cuestiones administrativas) y 91 346 27 08 (cuestiones técnicas).
e) Telefax: 91 583 54 53.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará por la declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los dos últimos años. La solvencia técnica y profesional se acreditará para el lote 1: a) Referencias de contratos de consultoría y asistencia técnica en gestión de actividades de naturaleza similar a las del presente pliego durante los dos últimos años. En caso de UTE, se computará la suma de contratos de cada una de las empresas. b) Acreditar la posesión de certificados en sistema de gestión de calidad según ISO 9001. c) Acreditar una facturación media anual de más de 1.000.000 euros en los dos últimos años y una plantilla superior a 40 personas a la fecha de presentación de la oferta. En caso de UTE, se computará la suma de facturación y efectivos de cada una de las empresas. La solvencia técnica y profesional para el Lote 2 se acreditará: a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa en los dos últimos años que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados en los mismos. b) Referencia de contratos de consultoría y asistencia técnica para actividades similares a las descritas en este Pliego realizados por la empresa en los dos últimos años. c) Historial académico y profesional de personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. d) Deberá detallarse para el equipo de trabajo propuesto, el cumplimiento de los requisitos indicados en el apartado 3.4 del pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2006.
b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas integradoras de los distintos lotes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Planta 21. Sala E.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 25 de octubre de 2006.
e) Hora: A partir de las once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mityc.es

Madrid, 27 de julio de 2006.–El Vicepresidente Primero de la Junta de Contratación, Leandro González Gallardo.

49.739/06. **Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante concurso, la realización de un contrato de consultoría y asistencia técnica de apoyo a la gestión de las convocatorias de ayudas públicas en el área de competitividad e innovación del Plan Avanza. Exp. J06.064.14.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.
c) Número de expediente: J06.064.14.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica de apoyo a la gestión de las convocatorias de ayudas públicas en el área de competitividad e innovación del Plan Avanza.

b) División por lotes y número: Sí. Dos lotes.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Total 5.092.897,00 euros (Lote 1: 4.592.897,00 euros. Lote 2: 500.000,00 euros).

5. Garantía provisional. El 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se concurre. Lote 1: 91.857,94 euros. Lote 2: 10.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
d) Teléfono: 91 583 73 69 (cuestiones administrativas) y 91 346 27 08 (cuestiones técnicas).
e) Telefax: 91 583 54 53.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará la solvencia económica y financiera para el lote 1 y lote 2 con: a) Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en los dos últimos años. Se acreditará la solvencia técnica y profesional para el lote 1: a) Referencias de contratos de asesoría y asistencia técnica en gestión de programas de ayudas públicas con un mínimo de tres contratos de naturaleza similar al del presente pliego durante los cinco últimos años. En caso de UTE, se computará la suma de contratos de cada una de las empresas. b) Acreditar la posesión de certificados en sistema de gestión de calidad según ISO 9001. c) Acreditar una facturación media anual de más de 2.000.000 euros en los últimos dos años y una plantilla superior a 40 personas a la fecha de presentación de la oferta. En caso de UTE, se computará la suma de facturación y efectivos de cada una de las empresas. Se acreditará la solvencia técnica y profesional para el lote 2: Justificar la posesión del certificado en sí.